

*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898476*

RFC: AT1120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

ISSN: 2007 – 7890.

Año: III.

Número: 3

Artículo no.17

Período: Febrero - Mayo, 2016.

TÍTULO: La noción de ciudadanía en el contexto universitario mexicano.

AUTOR:

1. Dr. Ricardo Ávila Alexander.

RESUMEN: La deliberación investigativa de este trabajo centraliza su atención en la educación cívica, ética y la formación ciudadana que se contextualiza en la División Académica de Educación y Artes (DAEA) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México, con la finalidad de contribuir a la comprensión de los límites y posibilidades que posee la noción de ciudadanía en los estudiantes universitarios. En este texto se presenta la fundamentación teórica y los planteamientos empíricos que sustentan la investigación realizada sobre los discursos y las prácticas, como elementos que conforman el dispositivo de formación cívica y ética en la DAEA de la UJAT. En este trabajo se presentan los resultados en lo que respecta a la unidad de acción: *Universidad*, dentro de los tres ejes de análisis (*poder, saber y ética*) que sirvieron de ruta metodológica para realizar el estudio desde el marco teórico de M. Foucault.

PALABRAS CLAVES: ciudadanía, universidad, poder, saber, ética.

TITLE: The citizenship notion in the Mexican university context.

AUTHOR:

1. Dr. Ricardo Ávila Alexander.

ABSTRACT: The deliberation of this research work focuses its attention on civic education, ethics and civic education that is contextualized in the Academic Division of Education and Arts (DAEA) at the Juárez Autonomous University of Tabasco (JAUT), México, in order to contribute to the understanding of the limits and possibilities that the notion of citizenship has in university students. In this paper, the theoretical foundations and empirical approaches that support the research done on discourses and practices are shown as elements that constitute the device of civics and ethics formation in DAEA – UJAT. In this paper, the results in regard to the unity of action: University within three areas of analysis (power, knowledge and ethics) that served as a methodological route for the study from the theoretical framework of Foucault are shown.

KEY WORDS: citizenship, university, power, knowledge, ethics.

INTRODUCCIÓN.

El artículo, que a continuación, se presenta da cuenta de una investigación, donde se planteó una reflexión centrada en la educación cívica, ética y de la formación ciudadana, contextualizada en la División Académica de Educación y Artes (DAEA) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. Concibe, como problema fundamental, los discursos y las prácticas sobre ciudadanía entre los jóvenes universitarios a partir del dispositivo pedagógico que enmarca la noción institucional de la ciudadanía como discurso fundante, y la idea o práctica que sobre la ciudadanía viven los estudiantes.

En el contexto político mexicano y también en el ámbito internacional, el sector universitario representa un segmento social históricamente vulnerable y protagonista en movimientos de reivindicación y demanda política. La Universidad pública, como espacio en donde se debaten las corrientes ideológicas, y se forma en las aulas y desde las prácticas cotidianas a los jóvenes profesionales para ejercer la democracia, es el escenario propicio para realizar un estudio que

muestre y dé pautas de análisis sobre la forma en que debemos entender y mejorar la forma de orientar a nuestros jóvenes estudiantes.

En esta investigación se realizó la construcción de categorías empíricas para la obtención de instrumentos de recolección de datos con tres ejes de análisis (poder, saber y ética), siguiendo la teoría de Foucault (1980), y en este artículo se presentan los resultados que de manera transversal arrojó el estudio en una de las unidades de acción en que se dividió el estudio, la cual fue denominada: Universidad.

DESARROLLO.

¿Por qué un estudio sobre ciudadanía y jóvenes universitarios?

Por principio de cuentas, el estudio que se realizó obedece a la necesidad de concebir como problema fundamental los discursos y las prácticas sobre ciudadanía entre los jóvenes universitarios a partir del dispositivo pedagógico que enmarca la noción institucional de la ciudadanía como discurso fundante, y la idea o práctica que sobre la ciudadanía viven los estudiantes.

La ciudadanía para los estudiantes universitarios en México gravita entre una dimensión polisémica que define la ciudadanía desde la institucionalidad del currículo, hasta las prácticas cotidianas y los medios de comunicación, lo cual posibilita y hace patente la actualidad y pertinencia de un estudio que toma en cuenta que el nivel educativo superior constituye un sector social muy importante en el espectro político mexicano y también en el contexto internacional, ya que representa un segmento social históricamente vulnerable y protagonista en movimientos de reivindicación y demanda política.

La Universidad pública, como espacio en donde se debaten las corrientes ideológicas y se forma en las aulas y desde las prácticas cotidianas a los jóvenes profesionales para ejercer la

democracia, es el escenario propicio para realizar un estudio que muestre y dé pautas de análisis sobre la forma en que debemos entender y mejorar la forma de orientar a los jóvenes estudiantes.

La democracia en México y América Latina.

La investigación en educación ciudadana en el contexto latinoamericano da cuenta de un México producto de la alternancia política, mucho más consciente de la importancia de los acuerdos, de los consensos y de buscar la legitimidad social. Entre los acontecimientos políticos más recientes en México está uno de los sucesos políticos con los que cierra esta importante década de alternancia, que ha propiciado el regreso al poder del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con el 38.21 % de los votos en medio de un ambiente político marcado por movimientos sociales surgidos de las universidades privadas como el movimiento estudiantil llamado: “yo soy 132”¹, como un ejemplo de ejercicio de ciudadanía de los jóvenes desde el espacio universitario y las nuevas tecnologías de la información.

En el contexto político de México, durante los últimos diez años, encontramos un desencanto democrático generalizado cuando la llamada transición democrática, producto de la elección de julio de 2000, auguraba un nuevo rumbo y un cambio en la política nacional, apoyado en el papel del movimiento de Alianza Cívica y de la “red de organizaciones ciudadanas que se aglutinó para la vigilancia electoral.

Desde otra institucionalidad, el Instituto Nacional Electoral (INE) también contribuyó a la democracia política partidaria y electoral (Tapia y otros, 2003). Este desencanto viene de la mano con los procesos electorales del año 2006, que sin duda trajeron como consecuencia una

¹ El movimiento “YoSoy132” es un movimiento ciudadano formado en su mayoría por estudiantes mexicanos de educación superior, tanto de instituciones públicas como privadas, residentes en México, así como residentes y simpatizantes en más de 50 ciudades del mundo. El movimiento en sus inicios buscaba: la democratización de los medios de comunicación, la creación de un tercer debate entre los candidatos presidenciales y el rechazo a la supuesta imposición mediática de Enrique Peña Nieto, como candidato, en las elecciones presidenciales de México en el año 2012. El nombre “YoSoy132” nació a partir de la autoafiliación y apoyo al movimiento como el miembro ‘número 132’, tras la publicación de un vídeo en el que 131 estudiantes contestaron las declaraciones de algunos funcionarios públicos en alusión al número de jóvenes afiliados al movimiento.

ola de violencia e inseguridad que se dio en el país, a raíz de un gobierno de derecha (PAN) sordo a los reclamos ciudadanos y ajeno a los movimientos sociales de mayor relevancia.

Tras doce años de un gobierno de derecha, México se encontraba en una coyuntura política, ya que durante este periodo de gobierno se demostró en la práctica la falta de oficio legislativo con una reforma educativa parcial y alejada de las problemáticas reales de la educación superior, es decir, imperó la ausencia de soluciones a las graves problemáticas de corrupción al interior de los sindicatos, los asesinatos de mujeres en ciudad Juárez, la llamada guerra contra el narcotráfico, y la creciente inseguridad pública, que provocó que el gobierno federal iniciara una cruzada nacional en donde las fuerzas armadas se enfrascaron en una lucha contra la delincuencia organizada; por lo cual, la educación superior se enfrenta al reto de formar estudiantes con una sólida educación cívica que les posibilite ejercer en la práctica sus derechos y obligaciones ciudadanas de manera activa y crítica.

Otro aspecto importante a tomar en cuenta es la consolidación de la era digital en los medios de comunicación en los inicios del siglo XXI, que ha democratizado la información, en el sentido de poner al alcance de las masas los mecanismos mediáticos de la internet y ha puesto de manifiesto la importancia de las redes sociales como indicadores de la movilización y participación en los asuntos públicos, sobre todo, entre los jóvenes universitarios; es así, como la investigación que se realizó, se refiere a lo que Durand (2012, pp.34) menciona, cuando dice que el estudio de la participación política nos aproxima mucho al problema de la construcción de la ciudadanía. Es importante señalar que en el estudio de Durand (Ibíd. pp.38), éste señala que el análisis que realizó se ubica en el periodo 1993-2001 sobre ciudadanía y cultura política en México, y plantea que el sistema político autoritario mexicano es un viejo esquema que puede debilitar la democracia posible a que se refiere Weffort (1973). De ahí, que a raíz de los acontecimientos recientes en el ámbito político mexicano en las elecciones federales de 2012, tras los doce años de lo que Durand (2012) llama la *transición democrática*, podemos decir que la ciudadanía plena

en el sentido clásico, en que autores como Marshall (1977) propone, es insuficiente para los nuevos fenómenos sociales y culturales de nuestro país.

En el contexto latinoamericano se presenta un escenario muy similar al mexicano. Los países sudamericanos están en busca de la democratización de sus instituciones y preocupados por dotar de mayor participación política a sus ciudadanos; sin embargo, aún se padecen regímenes autoritarios, el populismo electoral y las políticas públicas centralizadas, guiadas por un afán de cohesión social que legitimen los procesos institucionales de permanencia en el poder.

El Informe sobre Democracia en América Latina (DAL) 2004 señala que el 30% de las personas puede ser catalogado como ciudadano desmovilizado: o no ejerce sus derechos de participación o lo hace de forma intermitente, en la modalidad de participación política que menos voluntad personal requiere, el voto (DAL, 2004). En este mismo Informe sobre Democracia en América Latina (DAL, 2004) se declara que un estudio reciente de la ONU sobre democracia en América Latina revela, que 55% de la población entrevistada aceptaría más autoritarismo a cambio de mayor bienestar, y que 42% no siente remordimiento al aceptar y pagar corrupción en sus gobiernos. De ahí la urgente necesidad de avanzar hacia una verdadera democracia ciudadana.

La democracia en América Latina muestra elementos de debilidad relacionados con la incapacidad del Estado de ampliar los derechos humanos fundamentales a toda la población, requerimiento fundamental para convertir a los habitantes de un Estado en ciudadanos a todo efecto y para garantizar la cohesión social, la participación, el sentido de pertenencia de la población hacia el Estado, y el apoyo estable de la población a esa democracia como elemento legitimador (Bonometti y Ruiz, 2010). Son las personas mayores a 80 años y los jóvenes de 20 a 39 años los que tienden a participar menos (INE, 2012).

En el 2004, los no demócratas fueron 26.5% de los consultados entre los latinoamericanos según el Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2004). En América Latina, las tendencias muestran que durante los últimos 60 años, en similar magnitud a un

crecimiento en desarrollo humano y la consolidación de sistemas más democráticos, la participación electoral creció de forma notable en la región; sin embargo, si comparamos a México con los demás países de la región, sus niveles de participación se encuentran por debajo del promedio. La tasa de participación en las elecciones presidenciales del 2006, México (58.55%) se colocó alrededor del 7% por debajo del promedio en América Latina (66.10%) (INE, 2012). Sólo por dar un dato en el ámbito local, en el estado de Tabasco, en el sureste de México, el 65% de la población en edades de 20 a 39 años participó en las elecciones (INE, 2012).

En América Latina, la real ocupación de los cargos públicos por los candidatos ganadores democráticamente ha aumentado, lo mismo que su permanencia durante los plazos establecidos. Además, según refiere Bonometti y Ruiz (2010), a pesar de las caídas de gobernantes como producto de la movilización social, éstas crisis casi nunca se han resuelto con intervención militar (ni siquiera en momentos de crisis como en Bolivia y Ecuador), lo que ha terminado con la secuela de golpes de Estado que caracterizaron el pasado reciente de América Latina. El golpe de estado de Honduras de junio de 2009 constituye un inesperado paso atrás para las democracias centroamericanas.

En la encuesta de Latinobarómetro 2002², el informe muestra que el 43% de los entrevistados en el continente tenían una orientación prodemocrática. Diversos problemas se relacionan con la falta de intervención de la ciudadanía sobre el Estado, lo que resulta en la animadversión hacia las instituciones. Según las encuestas de Latinobarómetro, durante los últimos diez años, el apoyo a la democracia por la ciudadanía se ha mantenido entre el 53% y el 63% (57% en 2008). Lo más destacado en esos porcentajes es la población que expresa indiferencia entre democracia y autoritarismo como condición para que mejore la situación económica. En particular, la

² Ficha técnica 2008. Se aplicaron 20 mil 204 entrevistas cara a cara en 18 países entre el 1 de Septiembre y el 11 de Octubre con muestras representativas del 100% de la población nacional de cada país de 1000 y 1200 casos, con un margen de error de alrededor de 3% por país.

desconfianza hacia la democracia se relaciona con los elevados niveles de desigualdad y los bajos niveles de movilidad social (Latinobarómetro, 2008).

El caso cubano, por supuesto inmerso en un proceso crítico de transformación social, desde el paradigma revolucionario, también representa un caso importante de tomar en cuenta, ya que desde su visión de la educación superior en el contexto socialista, podemos tener un referente singular de cómo conciben la democracia y las prácticas ciudadanas. Los resultados de la publicación anual del año 2009 de *Freedom House* señalan que 25 del total de las naciones de América Latina están clasificadas como libres, nueve son *parcialmente libres*, y sólo Cuba está clasificada como *no libre*; sin embargo, en Cuba un rasgo que distingue al sistema electoral es la nominación de candidatos, formulada a título individual y no en nombre del Partido Comunista, ni de otra organización política, de masas o social, y que se lleva a cabo a mano alzada en las reuniones de los electores habitantes en las distintas áreas poblacionales o barrios³.

Los desafíos de la educación ciudadana.

Entre los principales desafíos de la región en educación ciudadana, el Informe de la UNESCO-SEP (2012) señala que en América Latina, a pesar de que en las últimas dos décadas se ha registrado un incremento sostenido de la economía y los jóvenes de la región han recibido más educación que en otras épocas, la inequidad social continúa siendo el lastre perdurable de las sociedades latinoamericanas. Esta desigualdad social es lo que obstaculiza de manera más grave la educación ciudadana.

Los jóvenes representan un sector clave para optimizar el conocimiento cívico de los estudiantes, es un paso significativo para vigorizar la democracia y la sociedad civil en Latinoamérica; por ello, señala el Informe, es prioritario en el espacio de la educación superior, dar más importancia

³ En Cuba, el sufragio no es obligatorio y sí un derecho de todos los ciudadanos capacitados judicialmente, quienes al acudir a las urnas únicamente deberán presentar su carné de identificación. De acuerdo con la ley, solo se encuentran excluidos los incapacitados mentales e inhabilitados judicialmente por causa de delito, recluidos en centros penitenciarios o en prisión domiciliaria.

a la educación ciudadana, que tiende a ser postergada por las políticas educacionales que adoptan un punto reduccionista sobre los aprendizajes escolares (Cox, 2005).

La experiencia internacional, en cuanto a la Educación ciudadana (EC), se le reconoce como un área crítica de aprendizaje para formar nuevas generaciones, y se señala el monitoreo y evaluación de resultados como insumo clave para desarrollar políticas educativas.

Según el informe (SREDECC, 2007)⁴, en América Latina se destacan como avances en Educación Ciudadana: México, con los Programas de Cultura de la Legalidad y Educación Cívica y Ética; Colombia, con el desarrollo de estándares en competencias ciudadanas; Brasil y Chile, con las consultas para mejorar el currículum; Guatemala, con el Programa Educación en Valores; y la OEA que opera desde el año 2005 el Programa Interamericano sobre Educación en Valores y Prácticas Ciudadanas. El estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana, ICCS-2009 (Schulz, 2009), realizado por la Asociación Internacional para la Evaluación de Logros Educativos (IEA), investigó en profundidad cómo los jóvenes de diferentes países estaban siendo preparados para apropiarse de su rol como ciudadanos. En dicho estudio se encontró: cómo piensan los estudiantes sobre la sociedad cívica y cómo participan al interior de la misma. La credibilidad en las instituciones cívicas cambió entre los países que participaron. Las menos confiables fueron los Partidos políticos. En varias naciones, los estudiantes no expresaron preferencia por ninguno en específico.

Asimismo, se indagó sobre el conocimiento cívico logrado por los alumnos, su conocimiento sobre las instituciones públicas, las formas de gobierno, la corrupción, el respeto a las leyes, y su disposición hacia formas de coexistencia pacífica. De América Latina, sólo México, Guatemala,

⁴ En este informe se utiliza el término educación cívica y ciudadana para hacer énfasis en la ampliación del concepto, los procesos y las prácticas ocurridas en esta área desde el estudio del Centro de Investigación, Conocimiento y Desarrollo (CIVED) de 1999. Varios países usan ahora la noción más limitada de educación cívica junto con la educación cívica y ciudadana o la han reemplazado por el término más amplio. La educación cívica se enfoca en el conocimiento y la comprensión de las instituciones y procesos formales de la vida cívica (ejemplo, votar en las elecciones). La educación ciudadana, se enfoca en el conocimiento, la comprensión y las oportunidades de participación y compromiso, tanto en la sociedad cívica como en la sociedad civil. Se relaciona con el conjunto de formas a partir de las cuales los ciudadanos interactúan con sus comunidades (incluyendo las escuelas) y sociedades.

República Dominicana, Colombia, Paraguay y Chile participaron en el ICCS-2009 (UNESCO-SEP, 2012).

Desde posturas progresistas y emancipatorias como la Educación Popular, las pedagogías críticas, el constructivismo, se ha defendido históricamente y trabajado hace varias décadas para la participación en educación, más allá de buscar el fin de lograr la eficiencia social, sino para la transformación social, entendiéndola como derecho, empoderamiento, construcción de ciudadanía activa (Torres del C., 2010). Después de varias décadas de intentos reiterados de reforma educativa en nuestros países, los resultados son fortuitos, y en todo caso, no están a la vista en el ámbito que finalmente importa y que es el objetivo de la educación: el aprendizaje y la formación integral de las personas, (Latapí y Schmelkes, 2000).

De ahí, la importancia de abordar el tema de la ciudadanía en clave de democracia en el contexto universitario, como un análisis necesario en la conformación de la noción de ciudadanía como indicador de desarrollo en América Latina.

Ciudadanía y democracia en el espacio universitario.

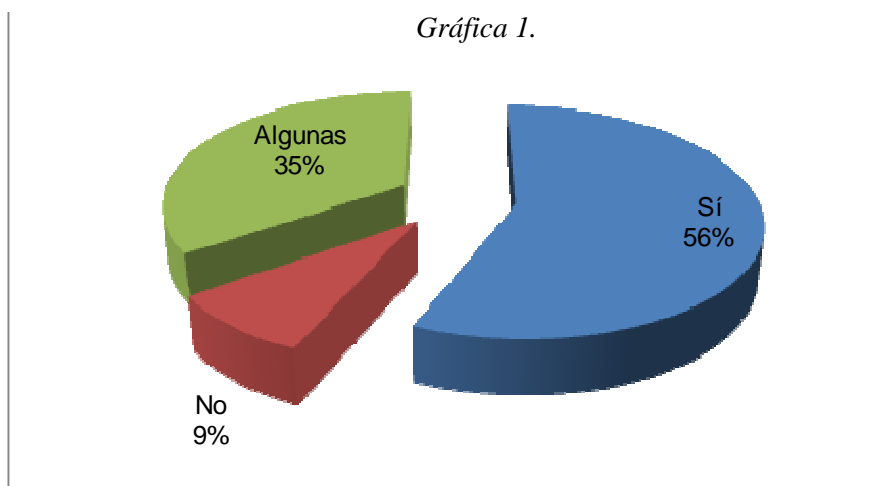
Una de las dimensiones más importantes de la investigación que se realizó la denominamos: la *Universidad*, que representa el espacio público en donde los estudiantes ejercen su ciudadanía y se forman como profesionales en las diversas disciplinas académicas; asimismo, es el espacio en donde ejercen poder y son sometidos a poderes institucionales implícitos y explícitos. Una de las formas en que los estudiantes ejercitan su poder es a través del voto universal para elegir a sus líderes o presidentes de la sociedad de alumnos, quienes son sus representantes ante las autoridades universitarias.

Es importante mencionar, que en el instrumento que se aplicó en la División Académica de Educación y Artes, el 100% de los estudiantes dijo *sí saber* que hay un líder estudiantil o presidente de la sociedad de alumnos en su División Académica, y el 93% dijo *sí saber* cómo fue

elegido(a), lo cual muestra, que en lo concerniente a los saberes democráticos al interior de la Universidad, son saberes llevados a la práctica y el ejercicio democrático es un logro institucional.

En el nivel macro social, se organizan los partidos políticos como grupos ideológicos encaminados a obtener el poder mediante el voto, mientras que en la esfera microsocia, la Universidad, por ejemplo, estos grupos también se legitiman a partir de prácticas políticas, consensos y grupos de poder, que develan prácticas y saberes que regulan el comportamiento de la comunidad.

Respecto al nivel de conocimiento, que tienen los estudiantes sobre las propuestas de trabajo del líder estudiantil o presidente de la sociedad de alumnos de la DAEA, el 56% dijo que *sí las conoce*, y 35% dice *conocer sólo algunas* de las propuestas, lo cual es un indicador importante ya que manifiesta que el 91% de los estudiantes están informados sobre los aspectos políticos de su comunidad académica (Ver gráfica 1).



Los estudiantes de Idiomas (36%) y de Comunicación (55%) son los que manifiestan menor índice de conocimiento de las propuestas de trabajo del presidente de la sociedad de alumnos, en comparación con los estudiantes de Educación en donde el 60% dijo *sí conocer* las propuestas.

El poder para Foucault.

Como uno de los ejes de análisis que se retomaron, una de las dimensiones claves para entender los saberes y prácticas políticas es la del *poder*, de ahí que para tener un referente empírico se cuestionó a los estudiantes sobre si consideran que un líder estudiantil o presidente de sociedad de alumnos ejerce autoridad sobre sus actos al interior de la Universidad, a lo que el 64% de los estudiantes que se les preguntó dijeron que: *no*; sin embargo, el 26% de estos estudiantes dijo que *no sabía*. Estos datos revelan que si un 22% de los estudiantes de la investigación sólo conoce algunas de las propuestas, y 26% *no sabe* si el presidente de la sociedad de alumnos ejerce autoridad sobre sus actos, este indicador revela que un 48% de la población estudiantil está sometida a un poder que conoce a medias o que intuye.

Si bien los estudiantes son quienes reciben la formación formal dentro de la Universidad, también es necesario formar a los demás actores que interactúan con los estudiantes como son los profesores y el personal administrativo; como espectadores, los estudiantes crean y recrean sus propias narrativas a partir de la vivencia al interior de la institución, y si en el aula se les inculca a través de asignaturas formales el respeto y la civilidad, estos valores deben permear en todos los ámbitos de la vida universitaria. Siguiendo a Savater (2003), es preciso, si de verdad queremos que la democracia sea una realidad, apostar por la educación, exhortar el énfasis en el componente educativo.

En cuanto a la dimensión de ejercicio del poder, como práctica democrática, sólo el 27% de los estudiantes de Idiomas contestó que *sí le gustaría* ser electo(a) como presidente de la sociedad de alumnos de la DAEA; mientras que el 68% dijo que *no le gustaría* ser electo(a) como presidente de la sociedad de alumnos. Entre los que no les gustaría y los que no saben, se forma un 73% que prefieren ser liderados y no líderes; es decir, que ejercen el poder para elegir a quienes han de ejecutar el poder sobre ellos y sus acciones, pero limitan su ejercicio del poder al no comprometerse en lo político desde la dimensión colectiva.

Lo discursivo como inflexiones de *poder* implícito.

Los discursos se refieren a lo que se puede decir y considerar, también a quién puede hablar, cuándo y con qué autoridad. Los discursos conllevan un significado y algunas relaciones sociales, erigen tanto la subjetividad como las relaciones de poder (Foucault, 1992).

“Mi opinión es que la presidenta de la sociedad de alumnos sí ha cumplido en algunas ocasiones, pero a veces hay cosas que tú ves en la lista que ellos ofrecieron y no se cumplieron y se menciona, pero les preguntas y ellos dicen que no se pueden hacer y tú ves que sí lo pueden hacer, pero en realidad no lo están haciendo. Son propuestas que ellos ofrecieron” (sic) (EC-1)⁵.

Cuando el estudiante (EC-1) dice que *no se han cumplido las promesas de campaña*, se refiere a la palabra empeñada por la autoridad, pluraliza la responsabilidad cuando dice que *ellos ofrecieron*, y la antepone a una segunda persona del singular que afirma: *tú ves que sí lo pueden hacer, pero en realidad no lo están haciendo*. Esta subjetivación de lo político da sentido al sujeto, ya que fundamenta los modos de subjetivación creados en las relaciones con los dispositivos del *saber* y del *poder*.

El sujeto se origina a partir de la interiorización-subjetivación de los saberes de su época, de los discursos de verdad que el poder pone en movimiento y de las diversas estrategias de poder que regulan sus relaciones, inducen su conducta y rigen sus acciones. La subjetividad es el modo de subjetivación del ejercicio del *saber* y el *poder* (Foucault, 1988). Para los estudiantes universitarios, el discurso del poder es un pretexto, que se formula a partir de lo que todos saben en el ámbito público y lo que aparentemente “nadie” sabe, pero todos intuyen en su dimensión privada, íntima.

⁵ (EC-1) Estudiante de comunicación de la DAEA-UJAT entrevistado como parte del grupo focal que se realizó durante la investigación.

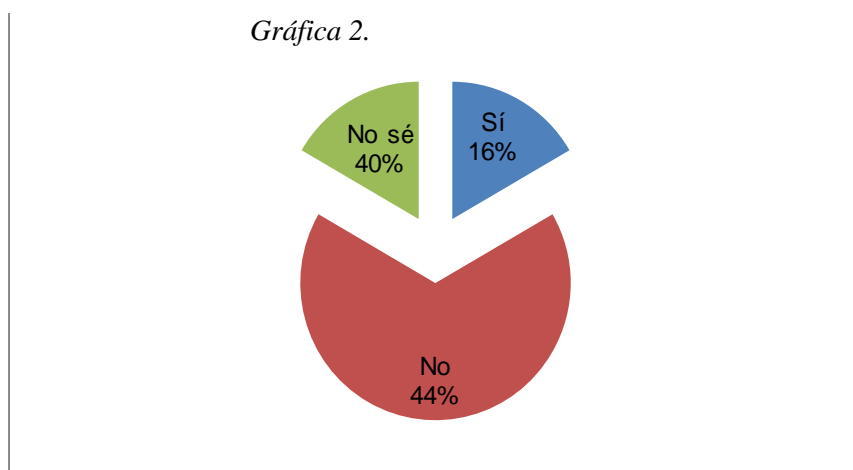
Foucault (1988) piensa que se trata de una historia de los juegos de verdad, en los cuales el sujeto, en tanto sujeto, puede convertirse en objeto de conocimiento. Todo *dispositivo* implica un proceso de subjetivación sin el cual no podría desempeñarse como *dispositivo* de gobierno, aunque se limite a un puro ejercicio de violencia. Foucault (1980) ha expuesto, cómo en una sociedad disciplinaria los dispositivos apuntan, a través de una serie de prácticas y de discursos, de saberes y de ejercicios, a la creación de colectividades dóciles, pero libres, que asumen su identidad y su libertad de sujetos en el proceso mismo de su subjetivación, por ello los estudiantes de la DAEA, a pesar de *saber* que detrás del discurso del poder hay una mentira, la toleran, porque eso les confiere una identidad colectiva común, la de ser engañados, el *secreto a voces* no es un secreto, es más bien una coartada, una inflexión: una desviación de la verdad.

Dentro del contexto universitario, existen actores diversos, que ejercen *poder* a partir del papel que desempeñan como docentes o administrativos, de ahí que a los estudiantes se les haya preguntado: cuando las autoridades universitarias permiten la entrada a candidatos políticos, ¿les han obligado a asistir a algún mitin político?, a lo que el 83% respondió que *no*. Lo que indica que el ejercicio del poder institucional es equilibrado y permite la libertad de filiación política al interior de la Universidad. En este caso, se ejerce una ciudadanía republicana (representativa), que tiene que ver con una política de la libertad y la igualdad, que corresponde a los deberes que el ciudadano ha de asumir para beneficio de la comunidad. Se admite al ciudadano como miembro de un Estado nacional, es el forjador de la soberanía popular, que otorga legitimidad a ese Estado; de tal modo, que podemos decir que en la Universidad se refuerza y se consolida la autonomía a partir de la libertad y el respeto al estado de derecho democrático.

El ejercicio de la ética y el poder.

Este es un rubro en el que los estudiantes que participaron en el estudio mostró un bajo nivel de responsabilidad, ya que el 44% dijo que no denunciaría ante las autoridades de la Universidad a

un profesor que no asiste a clases, pero lo pasa en la materia, y el 40% de los estudiantes dijo que: *no sabía*; es decir, que entre los que no saben y los que no denunciarían resulta un 84% de la población que respondió el cuestionario, que manifestó un bajo nivel ético, por preferir no denunciar un acto de corrupción (Ver gráfica 2).



Los estudiantes de la División Académica de Educación y Artes (DAEA) como miembros de una comunidad política al interior de la Universidad.

A través del juicio, considerado por Arendt (2002: 215), en “la más política de las facultades del ser humano”, se puede promover la génesis de comunidades políticas para contribuir, a su vez, con la formación ciudadana en la educación superior.

Para estar al tanto si los estudiantes de la División Académica de Educación y Artes (DAEA) se reconocen como miembros de una comunidad política al interior de la Universidad se les preguntó si sabían que hay un líder estudiantil o presidente de la sociedad de alumnos en su División Académica, a lo que el 98% respondió que *sí sabían*; sin embargo, el 38% de los estudiantes de Comunicación dijo *no saber* cómo fue elegido el presidente de la sociedad de alumnos. Este alejamiento entre la teoría y la práctica es significativo, ya que los estudiantes dan cuenta de un desequilibrio entre la realidad instituida que es la elección del presidente de la sociedad de alumnos como líder estudiantil en funciones, y la práctica democrática como

ejercicio político al interior de la Universidad. Ese porcentaje se amplía con el 9% de los estudiantes de Idiomas que dijo que tampoco sabe cómo se eligió al presidente de la sociedad de alumnos de la DAEA, que actualmente los representa.

La deliberación en la facultad de juicio, según lo refieren autores como Arendt (2002), se entiende como el suceso del conocimiento de los asuntos humanos en el espacio público. La participación en los debates, las deliberaciones, el voto y la formación para que la participación se dé en forma efectiva, es garantía de la conservación del espacio público, en el que a su vez se afirma la democracia.

Durante la investigación se preguntó a los estudiantes de la División Académica de Educación y Artes (DAEA), si conocían las propuestas de trabajo del presidente de la sociedad de alumnos, a lo que el 30% contestó que *no*. A esto podemos argumentar, que cuando un líder es electo democráticamente, pero representa a una población que no conoce sus propuestas, se ejerce el poder desde un espacio unidimensional que deslegitima su acción y merma su autoridad. Aunque las democracias se rigen por las mayorías, éstas deben estar sustentadas en una minoría informada que representan la tensión que legitima la autoridad de las mayorías, que la cuestiona y la evalúa, pero cuando las minorías son acríicas y poco participativas, este vacío de poder crea un discurso alejado de una soberanía moral.

La Universidad pública es un espacio social en donde se configuran acciones colectivas de índole social; sus actores participan de manera cotidiana en los asuntos públicos, lo cual define su participación política en el escenario social, por ello su importancia como tema de estudio. Las relaciones de dominio sobre las cosas sitúa el saber en el espacio de las luchas, Foucault (1980) lo denomina *el saber histórico de la lucha*, que nacen a partir del entrecruzamiento de los sectores especializados de la erudición con el saber descalificado de la gente, que conserva la memoria de los enfrentamientos, evocación que hasta hoy ha sido mantenida al margen. Los asuntos públicos que acontecen en la DAEA tienen que ver con la forma en que los estudiantes

viven asuntos como las campañas político electorales en la Universidad, y sobre todo en cómo perciben estos actos políticos desde la dimensión de los saberes históricos, para una gran parte de los estudiantes cuestionados sobre si habían sido obligados a asistir a algún mitin político al interior de la UJAT, la respuesta fue negativa en un 90% de los estudiantes, este hecho es importante, ya que conserva la memoria histórica de los enfrentamientos estudiantiles en nuestro país.

El espacio de aparición.

H. Arendt (1973) nos muestra la mirada sobre el *poder* de los actores a los espectadores en el espacio de aparición; es decir, en el contexto de la Universidad, ya que lejos de pensar a los estudiantes como sujetos pasivos, son tomados como seres autónomos y libres que ejercen su ciudadanía a través del juicio en dicho espacio político; es decir, la dignidad humana se define mediante la acción y el discurso que hacen de los ciudadanos objetos de atención y de juicio al ser percibidos por otros, puesto que perciben y juzgan a otros. Los estudiantes de la DAEA, desde la posición subjetiva que poseen al referirse a sus profesores, hacen un juicio a partir de sus experiencias, cuyo significado es la salvación del horizonte político de la ciudadanía claramente relacionado a su vez con el ejercicio del juicio en la reunión de los ciudadanos que se aparecen unos a otros para plantearse problemas concernientes a la *polis*, trascendiendo así la entrega a los asuntos de la esfera privada.

Un aspecto a considerar en el eje de análisis sobre el *saber*, es que la mitad de los estudiantes que contestaron el cuestionario en la DAEA dijeron que *no saben* si existe un código de ética en su carrera profesional; esta posición de desconocimiento de los estudiantes los ubica como futuros profesionales en una dimensión alejada al ejercicio ético al ejercer su profesión. Este hecho, más que ser un problema, es una ausencia en el sentido de pertenencia a un grupo social en el ámbito laboral, un sentido de no pertenencia que puede ser grave si los estudiantes no se

apropian desde la Universidad de una identidad profesional que los cohesione y los comprometa con sus pares y les confiera un compromiso social.

CONCLUSIONES.

El objetivo de haber analizado el *dispositivo* desde el ámbito discursivo universitario permitió, en primera instancia, ir más allá de revisar el contenido semántico e indagar más bien sus reglas de formación, las condiciones de su emergencia, las estrategias de las que da cuenta, y sus efectos de poder.

Los estudiantes de la DAEA viven cotidianamente el espacio universitario desde el anonimato que les brinda la muchedumbre, la esfera pública. Sin rostro y sin nombre adquieren una identidad como universitarios, aprenden a ser ciudadanos desde la dimensión pública que les confiere un estatus estudiantil, una matrícula, y un lugar en el devenir institucional.

El estudiante de DAEA tolera y aprende en las aulas, oculta y desaprende prácticas olvidadas por el currículo, y prioriza su individualidad por encima de una ética social. Los sucesos en el espacio universitario exponen un lugar de enfrentamiento de fuerzas.

La firmeza de los conocimientos de la casa como cuna y origen, prototipo del arraigo del estudiante a sus raíces (*oikos*), es un ejemplo de que Tabasco es un estado que transita en el ámbito de lo *glocal*⁶. Lo aprendido en casa y la educación universitaria, entre la honradez a sí mismo, como una forma de dignidad más allá de lo profesional y de lo asimilado en el ámbito universitario (*ecclesia*) posibilita la reflexión de que la Universidad se convierta, para equilibrio de esta tensión, en el lugar ideal para establecer la armonía entre lo público y lo privado, una especie de *agora*, un espacio público-privado (Bauman, 2011).

⁶ Las informaciones glociales son el vehículo para la homogeneización de la cultura y los estereotipos populares. La información glocal universaliza los iconos locales, los iconos del tribalismo y los transforma en banal patrimonio común. Un ejemplo, en definitiva de lo que Beck (2002) ha llamado “cosmopolitismo banal”, y que como tal no pone en riesgo la preeminencia de las culturas nacionales, sobre todo, en el terreno político (Held; McGrew; Goldblatt; Perranton 1999).

Los sucesos dejan huella en los estudiantes, es tarea propia de la genealogía como *procedencia* descubrir el *cómo* del estudiante en la historia (cómo actúa, cómo se reconoce, cómo se perturba). La singularidad propia del suceso temporal y que se registra conforman el hallazgo, cuando el estudiante piensa por sí mismo, cuando se reconoce en el otro y cuestiona su existencia a través del acontecimiento cotidiano, de la subjetivación de sus acciones.

Cuando los estudiantes hablan, lo que enuncian es la palabra, un lenguaje propio de su circunstancia y de su tiempo. Los universitarios describen el mundo desde su dimensión subjetiva y así configuran sus pensamientos. Lo que sucede es que los estudiantes describen lo que en su entorno es normal, sin cuestionarse el porqué ese presente lo aceptan y lo legitiman: “la minoría o pocas personas no toleran” su opinión, dice un estudiante de DAEA, por eso se suma al clamor de las mayorías, para que lo escuchen, se mimetiza en el grito multitudinario para ser escuchado. Se suma para no ser anulado en una aritmética social, que antes que darle identidad lo integra, lo confunde, lo dispersa en el espacio público.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Arendt, H. (2002). La vida del espíritu. Barcelona: Edic. Paidós.
2. Arendt, H. (1973). El origen de los totalitarismos. Edic. Paidós.
3. Aristegui, C. (2012). Aristegui noticias. *Redacción AN*.
4. Bauman, Z. (2011). En busca de la política. Edic. FCE.
5. Beck, U. (2002). The cosmopolitan society and its enemies. *Theory, Culture & Society* 19 (1), pp. 17-44.
6. Bonometti, P., & Ruiz S. S. (2010). La democracia en América Latina y la constante amenaza de la desigualdad. *Andamios*, 7(13), 11-36.
7. Cox, G. (2005). *Setting the agenda*. Cambridge University Press
8. DAL - 2004. Informe sobre Democracia en América Latina (DAL).

9. Durand, V. M. (2012). Ciudadanía y cultura política. México 1993-2001. México: Siglo XXI Editores.
10. Foucault, M. (1980). El ojo del poder. Entrevista con Michel Foucault, en Bentham, Jeremías: "El Panóptico", Edic. La Piqueta, Barcelona.
11. Foucault, M. El sujeto y el poder. Revista Mexicana de Sociología, Vol. 50, No. 3. (Jul. - Sep., 1988), pp. 3-20.
12. Foucault, M. (1992). El orden del discurso. Tusquets Editores, Buenos Aires.
13. Held, D.; McGrew, A.; Goldblatt, D.; Perranton, J.; (1999). Global transformations: politics, economics and culture, Stanford Calif.: Stanford University Press.
14. INE (2012). Estudio censal de la participación ciudadana en las elecciones federales del 2012.
15. Latapí, P. y Schmelkes, S. (2000). Pronunciamento Latinoamericano sobre Educación para Todos.
16. Latinobarómetro (2008). Corporación Latinobarómetro, Santiago de Chile.
17. Marshall, T.H.. (1977). Ciudadanía, *Clase Social e Status*. Rio de Janeiro. Zahar Editores.
18. PNUD (2004). Informe La Democracia en América Latina (IDAL). Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A., 2004, Beazley 3860, (1437). Buenos Aires, www.alfaguara.com.ar
19. Savater, F. (2003). Ética para amador. Edic. Ariel. España.
20. Schulz, W. (2009). Informe Latinoamericano del ICCS 2009.
<http://www.ses.unam.mx/curso2015/pdf/16oct-Schulz.pdf>
21. SREDECC. (2007). Informe Sistema Regional de Evaluación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas.
22. Tapia, y otros. (2003). Estado del conocimiento: Educación, Derechos Sociales y Equidad. México. COMIE.

23. Torres del C., R. (2010). La participación social en educación. Observatorio Ciudadano de la Educación (OCE)-UNAM. México, D.F.
24. UNESCO-SEP. (2012) Informe educativo UNESCO.
25. Weffort, Francisco. (1973) “Clases populares y desarrollo social. Contribución al estudio del populismo”. En Populismo, marginalización y dependencia: ensayos de interpretación sociológica, San José. Editorial Universitaria Centroamericana.

DATOS DEL AUTOR:

1. Ricardo Ávila Alexander. Licenciado en Comunicación por la Universidad Olmeca, Villahermosa, Tabasco; Maestro en Ciencias en Sociología Rural por la Universidad Autónoma Chapingo, y Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México. Profesor Investigador Titular en la División Académica de Educación y Artes, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. Grupo de investigación: Lenguaje, identidad y prácticas educativas. Correo electrónico: ricavila@hotmail.com

RECIBIDO: 14 de abril del 2016.**APROBADO:** 28 de abril del 2016.